

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :
CAUQUENES

REGIÓN: DEL MAULE

NÚMERO DE EXPEDIENTE
490
Nº S/N
Lote Nº
436-229

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de recepción definitiva de obra menor, ampliación de vivienda social y otra, debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente N° ingresada con fecha
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe del Revisor Independiente, si se contrató, que certifica que las obras de ampliación de vivienda social y otra se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente 490 N° 01-10-2021
- H) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO

1. Otorgar certificado de Recepción definitiva TOTAL de la obra menor, ampliación de vivienda social u otra, ubicada en calle/avenida/camino ESQUINA MOCHA, KM 8, CAMINO A CHANCO (Total o parcial) N° S/N Lote N° manzana localidad o loteo sector RURAL (Urbano o Rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie total de 12,45 m².
2. Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Plazos de la autorización: (Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

3 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO :

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

ISABEL MARGARITA CASTILLA CANALES			
ESQUINA MOCHA, KM 8, CAMINO A CHANCO		S/N	
CAUQUENES	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Fijo	
SE ACREDITÓ MEDIANTE		DE FECHA	

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN CARLOS ARAGON GARCIA	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
BERNARDITA BUSTOS RIOS	

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORÍA

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	ÁREA CONSTRUIDA
	490	01-Oct-2021	12,45

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO/ RESOLUCIÓN N°	FECHA

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)	

			SUPERFICIE	

TIPO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL U OTRA QUE SE RECIBE (*) (Según Art. 166 LGUC)

<input checked="" type="checkbox"/> DE BIENEFICIO TURNO ANTIGÜEDAD	<input type="checkbox"/> DE BIENEFICIO TURNO ANTIGÜEDAD
<input type="checkbox"/> DE BIENEFICIO TURNO ANTIGÜEDAD	<input type="checkbox"/> DE BIENEFICIO TURNO ANTIGÜEDAD

(*) Según Art. 166 de la LGUC, sólo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda

5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

<input type="checkbox"/> Memoria de Archivos (conforme a lo establecido en el artículo 14 de la LGUC)
<input type="checkbox"/> Informe del Revisor Independiente (si no hubiere sido emitido, debe haberse resuelto conforme al artículo 5.2.8. de la OGUC)
<input type="checkbox"/> Certificación (si no hubiere sido emitido, debe haberse resuelto conforme al artículo 5.2.8. de la OGUC)
<input type="checkbox"/> Libro de obras
<input type="checkbox"/> Polígono planeado (si no hubiere sido emitido, debe haberse resuelto conforme al artículo 5.2.8. de la OGUC)
<input type="checkbox"/> Certificado de trabajo
<input type="checkbox"/> Documento de conformidad (si no hubiere sido emitido, debe haberse resuelto conforme al artículo 5.2.8. de la OGUC)
<input type="checkbox"/> Certificado de entrega de obra (si no hubiere sido emitido, debe haberse resuelto conforme al artículo 5.2.8. de la OGUC)
<input type="checkbox"/> Certificado de pago (si no hubiere sido emitido, debe haberse resuelto conforme al artículo 5.2.8. de la OGUC)

	INSTALADOR RESPONSABLE	ORG. EMISOR	FECHA
<input type="checkbox"/> Certificación de instalación de agua potable y saneamiento básico por la empresa de servicios públicos de la ciudad o entidad responsable			
<input type="checkbox"/> Certificación de instalación de agua fría y caliente por la OGUC o institución adscrita			
<input type="checkbox"/> Certificación de instalaciones eléctricas de baja tensión, sistema de tierra, cableado y conexión a tierra, emitida por el instalador o entidad responsable			
<input type="checkbox"/> Certificado de ensayo de los materiales y componentes empleados en la obra, emitido por la entidad responsable			
<input type="checkbox"/> Certificado de entrega de obra, emitido por la entidad responsable o el organismo emisor de permisos de construcción			

PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
<input type="checkbox"/>	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial.

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

REVISORES
MUNICIPALES:

.....

.....

.....

.....

.....



[Handwritten signature in blue ink]

firma DOM
nombre completo

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES